

# Manual práctico de autogestión para HABILITACIÓN DE BUZÓN TRIBUTARIO

Sigue de manera atenta, uno a uno los siguientes pasos

## Ten en cuenta...

Con base en la resolución 0085 del 08 de abril, a partir del 13 de julio entró en vigor la generación de acuses para la recepción de facturas electrónicas y la generación de acuses para las mismas.

Para emitir exitosamente estos acuses, previo, debes contar con la habilitación como emisor de facturación electrónica. Para cumplir con esta nueva normativa, sigue estos pasos:

## CAMBIO DE CORREO ELECTRÓNICO DE RECEPCIÓN

### 01.

Ingresa a <https://www.dian.gov.co/> y en la sección temas de interés haz clic en Habilitación.

#### Temas de interés



#### Factura Electrónica

- Micrositio
- **Habilitación**
- Facturando Electrónicamente



#### RUT

- Usuario Registrado
- Usuario Nuevo
- Servicios Tributarios y Cambiarios
- Usuarios no registrados diligenciar formularios
- RUT - Definir tipo de inscripción



#### RST

- Portal del régimen simple de tributación.



#### OEA

- Operador Económico Autorizado

### 02.

Solicita un token de acceso, para ello:

- Si eres persona jurídica elige la opción empresa, o
- Persona si eres persona natural y coloca los datos que te solicita.

# Manual práctico de autogestión para HABILITACIÓN DE BUZÓN TRIBUTARIO

Sigue de manera atenta, uno a uno los siguientes pasos

## 03.

Te mostrará una notificación que indica que la DIAN ha enviado un Token de Acceso al correo electrónico registrado en el RUT.

DIAN

 Se ha enviado la ruta de acceso al correo \*\*\*\*@gmail.com registrado en el RUT de la persona natural que se autenticó en el sistema.  
El acceso estará disponible por 60 minutos.

## 04.

En tu bandeja de correo, identifica el mail con el asunto Token Acceso DIAN y da clic en acceder.

DIAN  
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Estimado(a) [electronica@asesoratributaria.com](mailto:electronica@asesoratributaria.com):

Acceda a la plataforma mediante el siguiente link generado:

[Acceder](#)

Saludos Cordiales,

## 05.

Dentro del portal de la DIAN:

**A.** Dirígete en la parte superior derecha y en donde se encuentra el nombre de tu razón social, da clic en el icono en el color verde.

**B.** Da clic en Configuración.

Inicio

DOCUMENTOS ENVIADOS

0

Documentos enviados en los últimos 30 días.

DOCUMENTOS RECIBIDOS

0

Documentos recibidos en los últimos 30 días.

 Configuración

 Cerrar sesión

Hazlo  
tu mismo



# Manual práctico de autogestión para HABILITACIÓN DE BUZÓN TRIBUTARIO

Sigue de manera atenta, uno a uno los siguientes pasos

## 06.

En la sección correo electrónico de recepción de facturas:

**A.** Coloca el correo que tienes en tu buzón tributario Facturatech.

**B.** Da clic en Guardar.

The screenshot shows the 'DIAN habilitación' interface. On the left is a sidebar with icons for home, dashboard, configuration, invoices, mailbox, and settings. The main area has a back arrow and a form titled 'Correo electrónico para recepción de facturas'. The form contains a text input field with the email address '@recepciondefacturas.co'. A red arrow labeled 'A' points to the input field. Below the field is a green button labeled 'Guardar', which is highlighted with a red box and a red arrow labeled 'B'.

## CREACIÓN DE NUMERACIONES

Para la emisión exitosa de tus eventos, debes crear una o hasta tres numeraciones según lo requieras, esto quiere decir que puedes crear una numeración por cada tipo de evento o una general para emitir los tres tipos de eventos correspondientes.

## 01.

Dentro de tu plataforma Facturatech, ingresa a Configuración - Numeraciones.



# Manual práctico de autogestión para HABILITACIÓN DE BUZÓN TRIBUTARIO

Sigue de manera atenta, uno a uno los siguientes pasos

02.

Da clic en Nueva Numeración.

**Nueva Numeración** Resolución:  Sincronizar Numeraciones ↻

## Numeraciones

Nueva numeración ✕

Número Autorización *	Fecha Inicio *	Fecha Final *
<input type="text" value="0001"/>	<input type="text" value="22/07/2022"/>	<input type="text" value="22/07/2024"/>
Nombre	Prefijo	Número Inicial *
<input type="text" value="Recepción"/>	<input type="text" value="RFE"/>	<input type="text" value="1"/>
Número Final *	Clave técnica *	Preferida <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No
<input type="text" value="10000"/>	<input type="text" value="-"/>	
Aplica para *	<input type="text" value="Titulo valor"/>	

Resolución

Ejemplo: Resolución Facturación por Computador N°. 22000002222 de 2015/01/01  
Rango del 1 al 100

Los campos marcados con \* son obligatorios.

Cerrar

Registrar



Si tienes dudas o necesitas soporte llámanos

Medellín: (604) 609 00 04 Bogotá: (601) 485 08 51 Cali: (602) 389 60 00

Para ver el video tutorial visita  
nuestra plataforma / sección TUTORIALES